



SOTILLO DEL RINCÓN

Aprobado por resolución de la alcaldía de 18 de mayo de 2026, la memoria valorada de la obra nº 243 del Plan de Diputación 2026-27 de nominada “Pavimentación CI Los Vergales en el Barrio de Aldehuela del Rincón” por una cuantía de 24.000 €, IVA incluido, redactada por la arquitecto D^a Sonia de Miguel Moreno, técnico competente.

Se somete a información pública por el plazo de 15 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

[dirección <https://sedeelectronicasorillodelrincon>].

Sotillo del Rincón, 18 de mayo de 2026. – El Alcalde. Domingo Ángel Redondo Domínguez

1065

BOPSO-58-20052026